

SELLO QVARTO. VEINTE Y CINCO MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA Y CINCO

Extraordinario Domingo 22 de Agosto de 1745

En la Ciudad de Coble y Nay Real Ciudad de

Utuxia, y Sala de las Causas de la Corte de ella en veinte y dos dias del mes de Agosto de mil setecientos quarenta y cinco años los Erroyes.

Senores Jueces se juntaron a celebrar Causa Extraordinaria a

Causa D. Juan de Navia Ojea Ojea Alcaide Mayor. Y presente de

Correo. Suplicante de ventos P. y Ojea de Millones de ella

D. Juan Carrillo, D. Juan Fontes, D. Juachin de Toledo, y D.

San. Alonzo Recidorep.

Sejendo Jacinto Selda Jurado.

El Senor D. Francisco Fontes recidor, Patron del puerto de Aceite

dis Cuenta ha uenido manifestado el admin. de el, que de dilatarse el

subir su precio y venta en los estancos anueue quibus la libra hasta prime

ro de Sep. proximo Como la Ciudad tiene acordado, vera orden

la perdida que se experimentara, por el mucho conuorno, que avra

en estos dias, y no auez Corecheros, que abatezcan, lo que hacia pre

ala Ciu. para que vuelva lo que tenga por conveniente

Sobre precio de Aceite

tratado y confenido sobre ello; teniendo presente lo que ha manifesta do el Senor D. Juan Carrillo de parecerle conveniente no se haya novedad, y que aunque se experimente alguna perdida se sulta a beneficio el publico de mar el incombeniente que puede se sultan, para nueva Compra, que se hade executar de esta especie, y orror. La Ciudad acordó se observe lo acordado y no se haga no